

Sifilicomico, por tratarse de una metrorragia, aparentemente no de carácter venéreo.

Le es grato al Médico del Servicio Público poder manifestar que habiéndose puesto en comunicación con la Intendencia Municipal, respecto a la provisión de medicamentos y material de curación, para el servicio de asistencia de menesterosos, el señor Intendente Municipal ha demostrado la mejor buena voluntad, habiendo resuelto "que cuando el señor Médico del Servicio Público se vea en la necesidad de practicar alguna intervención quirúrgica, en alguna persona comprendida en la categoría a quienes alcanza este beneficio, formule el pedido por receta y será atendido dentro de los recursos disponibles al fin indicado".

En conclusión, el Médico del Servicio Público agrega,—por ser también de incumbencia de los Médicos del Servicio Público—que en el Servicio Policial ha atendido diez y seis empleados, tres presos, ha prestado los primeros auxilios a una mujer en las chacras de Pan de Azúcar, ha practicado dos autopsias, una en el Cementerio de Pan de Azúcar, la otra en el de San Carlos, y cuatro reconocimientos de cadáveres, en esta Capital, un examen médico de aspirante a jubilación, otro de una alienada y otro de un menor sífilítico, habiendo expedido en todos esos casos los correspondientes informes.

Informe anual de la Inspección Departamental de Higiene del Salto, correspondiente al año 1914

Estado sanitario de la población

Muy poco ha adelantado el Departamento respecto a mejoras en obras de salubricación, durante el año fenecido; sin embargo, el estado sanitario de la población es relativamente bueno, si se tiene en cuenta las condiciones de salubridad y antihigiénicas en que nos encontramos por la falta de cloacas y aguas corrientes, que tan necesarias son en una población de la importancia de la del Salto.

Asistencia de menesterosos

Han recibido asistencia médica gratuita, por el que suscribe, durante el año 1914, 283 enfermos a los que se les hicieron

1,406 visitas. 82 enfermos fueron asistido en sus domicilios y 201 en el Consultorio, a más de los numerosos dolientes que han sido asistidos en el Hospital "Salto", por los médicos del establecimiento, proporcionándoseles los medicamentos necesarios, gratuitamente.

Enfermedades infecto-contagiosas

Ha sido notable el descenso ocurrido en este año con respecto a la tuberculosis pulmonar, pues hay una diferencia de 16 casos menos, denunciados en el corriente año, sobre el de 1913.

En cuanto a las demás enfermedades infecto-contagiosas no ha habido ni aumento ni disminución notable en las denuncias, cuyo número es el siguiente: Angina diftérica, 62 casos; Fiebre tifoidea, 56; Tuberculosis pulmonar, 48; Rubeola, 13; Carbunco, 4; Varicela, 7; Escarlatina, 6; Fiebre puerperal, 1; Sarampión, 1.—Total: 198.

Vacunaciones

Se han practicado por el que suscribe, durante el año, 103 vacunaciones. No se han hecho más debido a que en el año anterior de 1913, estuvo en ésta el Vacunador Oficial, señor Rossovich, habiéndose vacunado entonces más de mil personas.

Servicio Sanitario de la Prostitución

Este Servicio ha mejorado sobremanera, con la ayuda y cooperación que ha prestado la Policía; habiendo aumentado el número de inscriptas.

Se han efectuado durante el año, 762 visitas en el Dispensario y 2,917 a domicilio.

Inspecciones efectuadas

Acompañando el que suscribe al señor Inspector de Sanidad Terrestre, fueron visitados e inspeccionados los edificios siguientes:

Jefatura Política, Cárcel y Cuartel.

Asilo de tuberculosos (en construcción).

Hospital Salto.

Casa de Aislamiento.

Asilo de Niños (a finalizarse).

Local destinado a la quema de basuras.

Depósito y vaciadero de las materias fecales.

También se visitaron por el que suscribe las escuelas locales, habiéndose efectuado en algunas de ellas mejoras en los W. C. y pozos negros a solicitud e instancias del señor Inspector Departamental de Escuelas.

Servicio de Desinfección

Este Servicio se ha verificado lo mejor posible dado los elementos con que se cuenta. Fueron desinfectadas al formol 56 habitaciones, 9 piezas muebles y 49 hornadas de colchones, almohadas, ropas, etc., a la estufa Geneste Herscher.

Reconocimientos e informes médicos

Se han efectuado durante el año 20 reconocimientos médicos, 8 a solicitud del Juzgado Letrado de 1.º Turno y 12 requeridos por el Juzgado Letrado de 2.º Turno, produciéndose los informes médico-legales respectivos.

Correspondencia

El movimiento de correspondencia habido en esta Oficina, durante el año 1914, ha sido el siguiente:

Oficios recibidos: del Consejo Nacional de Higiene, 90; de otras reparticiones, 34.—Total: 124.

Oficios remitidos: al Consejo Nacional de Higiene, 148; a otras reparticiones, 68.—Total: 216.

Es cuanto tengo que informar a ese H. Consejo. Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Presidente una vez más las seguridades de mi mayor consideración.

A. CHIAZZARO.

Alberto Becú,
Secretario.